

contribucion territorial el corriente año, y á que
para el día quince de Febrero ingrese su importe en la
tesoreria. Tambien se leyeron las comunicaciones diri-
gidas por el Sr. presidente al Sr. Gobernador y Re-
fida Administracion en los dias diez y nueve y veinte,
exponiendo las razones que median para que se
conceda autorizacion para cobrar á buena cuenta
el citado trimestre primero; y el Ayuntamiento
acordó aprobar las referidas comunicaciones y
que se espere su resultado

Se refiere una liquidacion formada por la oficina
de Finanzas y Provincia
2730 r. 85 cent. de liquidacion de contribuciones de la que resultan
entregados y mas
por contrib. de lo que en el año anterior se han entregado y mas
año anterior.
en la tesoreria y provincia dos mil setecientos
treinta y ochenta y cinco centimos; y el Ayunta-
miento en su virtud acordó se refiriese á la
Administracion el abono de dicha cantidad y su
aplicacion al año actual, comisionando al efecto
á D. Cristoval Mangues, vecino de Murcia

Pedro Mira
Solicita hacer una expropiacion que es dueño de un terreno junto
Casa junto al Obispo
de S.ª Paula. al parcel que va al Obispo y S.ª Paula, en el cual
trata de edificar una casa con arsego al plano
que presenta; y pide que este se apruebe y se

